PODER JUDICIAL

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, en la sede del Palacio de Justicia Circunscripción de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi, de esta ciudad, el **Ing. Jesús Roque Ramírez Alderete,** Jefe Interino de la Sección de Servicios Informáticos de esta Circunscripción y **Víctor Nicolás Coronel B**. Auditor-Informático de la misma Sección, proceden a la firma de la presente, en conformidad al servicio proveído por parte de la Empresa **TEISA S.A.** (Correspondiente al periodo desde 13/12/2023 al 12/01/2024), empresa adjudicada con el llamado **"ADQUISICION DE SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET", PAC/ID N° 409.504.**----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia. Se firman en tres ejemplares de un solo tenor.-

Víctor Nicolás Coronel Bajac
Auditor - Informático
Circunscripción Cordillera

Ing. Jesús Ramírez A.
Sección de Servicios Informaticos